CONSORCIO YVY

INFORME MENSUAL No 14

DE MAYO – 31 DE MAYO DE 2026

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

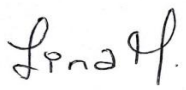
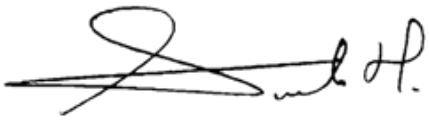
OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: No 139 del 2025

FECHA DE INICIO: 01 ABRIL 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 MAYO DE 2026

CONSORCIO YVY

	REGISTRO DE REVISIONES: ELABRORÓ Y APROBÓ:	
CONTRATISTA	 **LINA MARITZA RICO DAZA** Profesional SST	 **ARMANDO LUIS MENDOZA MARTINEZ** Director de Obra

	REVISÓ:	APROBÓ:
INTERVENTORIA	 **YESICCA PAOLA MORA TORRES** Profesional SST de Interventoría	 **EDGAR MAURICIO BELTRÁN** Director de Interventoría

OBJETIVO:

Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para el Contrato cuyo objeto es "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ALCANCE:

Este informe SG-SST aplica para el CONTRATO DE OBRA ICCU-139 de 2025 cuyo objeto es: "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", aplicable a todo el personal administrativo, operativo y demás partes interesadas del proyecto, incluidos subcontratistas de obra y proveedores. Basado en el SGSST de la empresa CONSORCIO YV

1. PLAN DE INDUCCIÓN Y DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO.

El Consorcio YVY consciente de la importancia decisiva que supone contar con un equipo humano formado adecuadamente, tanto en el aspecto técnico de su trabajo, como en la Gestión de la Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente, se propone mediante el Plan de Inducción y Capacitación, potenciar una adecuada preparación y formación del personal.

Por esta razón, este Plan constituye una herramienta fundamental para la implementación del proyecto en el manejo y control de los riesgos laborales, buscando de esta manera la generación de una cultura en prevención.

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SST:

El Plan de Capacitación debe cubrir dos grandes Frentes:

- Inducción a la empresa y sistema de gestión SST.
- Inducción Trabajador Nuevo: Los trabajadores antes de ingresar a laborar deberán recibir una charla de inducción, cuyo temario principal es parte del Estándar que regula dicha charla.
- Re-instrucción de Accidentado: Todos los trabajadores que hubiesen sufrido un accidente potencialmente grave, al regreso al trabajo recibirán una Re-instrucción
- por parte del profesional SST de obra y el director de obra, para analizar las causas que originaron su accidente.

Estas capacitaciones serán evaluadas (según corresponda), realizada inmediatamente terminada la capacitación y que tendrá como objetivo medir la comprensión del tema tratado.

En la inducción tanto para personal directo como contratista se manejará la siguiente temática:

Presentación del Proyecto
Sistema General de Riesgos Laborales
Responsabilidades Empleador SGRL
Normas Generales de Seguridad
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
Políticas de la empresa (Gestión Integral y Prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaquismo)
Notificación de Riesgos
Uso y mantenimiento de EPP
Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional, Enfermedad común, Accidente de origen común
Definición de ARL, EPS y AFP.
¿Qué hacer en caso de accidente de trabajo, enfermedad y/o accidente de origen común?
Reporte de Actos y Condiciones Inseguras
Medidas para promover el cumplimiento de normas SST
Notificación de riesgos
Generalidades de la empresa
Socialización del Plan de Emergencias
Comité de Convivencia Laboral-CCL

Tabla 1. Temas de la inducción.

IDENTIFICACIÓN Y NOTIFICACIÓN PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADAS A LAS INSTALACIONES Y PUESTO DE TRABAJO

Es sumamente importante que los empleadores y trabajadores estén al tanto de los riesgos y peligros asociados a su labor y las medidas preventivas, la seguridad en trabajo es responsable de todos para ello se informa a los colaboradores respecto a los riesgos y peligros del entorno laboral, con el propósito de que están conscientes de las amenazas y puedan tomar las precauciones necesarias evitando de esta forma accidentes o enfermedades en su labor.

- De acuerdo con la programación de actividades se realizó proceso de inducción con el personal que ingreso en los frentes de trabajo.





CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INDUCCIÓN [X] REINDUCCION []

DATOS DEL COLABORADOR

Nombre y Apellidos: Edwin Emilio Arcia Figueroa — No de cedula: 92.725.764
Cargo: Director de Obra - Residente - YVY — Fecha: 02-Abril-2026
Ciudad: La Palma — Calificación: 90

Temas Tratado	Responsable
1. Presentación de la empresa 2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo 3. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo 4. Política de prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco 5. Objetivos y metas en Seguridad y Salud en el Trabajo 6. Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo 7. Reglamento de higiene y seguridad industrial 8. Normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo 9. Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de Controles. 10. Plan de Emergencia 11. Procedimientos para reporte de AT y presentación de incapacidades 12. Procedimiento seguro de trabajo 13. Uso y cuidado de los elementos de protección personal y elementos de protección contra caidas 14. Entidad del sistema de seguridad social a la que se encuentra afiliado 15. Factores de riesgos generales de la empresa y especifico a la labora que va a desempeñar, medidas de seguridad	Responsable SG-SST

Divulgado SI [X] NO — Entendido SI [x] NO

Declaro haber recibido y comprendido la información relacionada anteriormente y me comprometo a cumplir todas las normas establecidas por la empresa y a colaborar en todas las actividades propuestas que busquen mi bienestar en el trabajo o el de la empresa, de igual manera soy consciente de la influencia de mi labor en la gestión de la empresa, de los riesgos propios del cargo y de los impactos al medio ambiente que puedo causar en la ejecución de mis labores. De conformidad se entregan soportes físicos de proceso de inducción.

Firma del Trabajador — Firma Responsable SG-SST

ANEXO INDUCCIONES

***Registro de inducción y reinducción SST conforme a la contratación del personal**

De acuerdo con los aspectos identificados durante la revisión del registro de inducción y reinducción SST, se realizó el ajuste del formato incorporando los elementos de identificación y control documental correspondientes al código, número de versión y fecha de vigencia, con el propósito de garantizar su adecuada trazabilidad y control dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El formato actualizado se adjunta al presente informe y será implementado en lo sucesivo para el registro de las actividades de inducción y reinducción del personal.

2. COMITÉ PARITARIO SST – COPASST

En relación con el COPASST en el mes de mayo, previa convocatoria, se realiza la tercer reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, debido a cambios en la programación de actividades y sujeto a próximas directrices, las actividades de elaboración de plan de trabajo de este espacio se reanudarán en el mes de junio, dando así cumplimiento a las exigencias de las Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo de Colombia, periodo de vigencia 2026 -2028.

ANEXO ACTA 3º COPASST

3. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL SST – COCOLA

En relación con el CCOCOLA – en el mes de mayo, previa convocatoria, se realiza la tercera reunión del Comité de Convivencia Laboral, debido a cambios en la programación de actividades y sujeto a próximas directrices, las actividades de elaboración de plan de trabajo de este espacio se reanudarán en el mes de junio, dando así cumplimiento a las exigencias de Ley 1010 de 2006 y disposiciones de la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio de Trabajo de Colombia, periodo de vigencia 2026 -2028.

ANEXO ACTA 3º COCOLA

De acuerdo con la revisión de los registros correspondientes a las reuniones del COPASST y COCOLA, se realizaron los ajustes necesarios en la numeración de las actas, considerando que en el listado de asistencia del COPASST se había consignado por error un número diferente al correspondiente a la tercera reunión, y en el acta del COCOLA se presentó igualmente una inconsistencia en la numeración. Los documentos fueron ajustados para mantener concordancia entre las actas y sus respectivos registros de asistencia. Así mismo, teniendo en cuenta la planta de personal disponible durante el periodo, se mantuvo la participación de los integrantes en ambos espacios, procurando fortalecer para las siguientes reuniones la verificación de su conformación de acuerdo con la nómina vigente.

4. REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, durante el período comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2026, no se registraron accidentes de trabajo reportables conforme a lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución 1401 de 2007

En este sentido el CONSORCIO YVY ha mantenido implementadas medidas de prevención y control en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, tales como:

- Inducción y reinducción en SST para todo el personal vinculado a la obra.
- Socialización de análisis de trabajo seguro (ATS) previo al desarrollo de actividades críticas.
- Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal (EPP).
- Inspecciones planeadas a frentes de trabajo.
- Seguimiento a condiciones subestándar y actos inseguros detectados en campo.



ARL | sura

Medellín, 2 de junio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO YVY, NIT N901902786, no presenta accidentes de trabajo desde el 02 de junio de 2025 hasta el 02 de junio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 181.119.64.122, 192.230.104.16, 172.16.42.57.

Página 1 de 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO CERTIFICACIÓN ACCIDENTALIDAD MAYO

CONSORCIO YVY

La información de accidentalidad socializada durante la reunión del COPASST del 27 de mayo de 2026 correspondió al periodo anterior. Para efectos de mantener la trazabilidad documental, se incorpora la certificación correspondiente como soporte de la información presentada, teniendo en cuenta que la fecha registrada en el acta obedeció a un error de transcripción. La aclaración será igualmente incorporada en el registro de la siguiente reunión del COPASST.

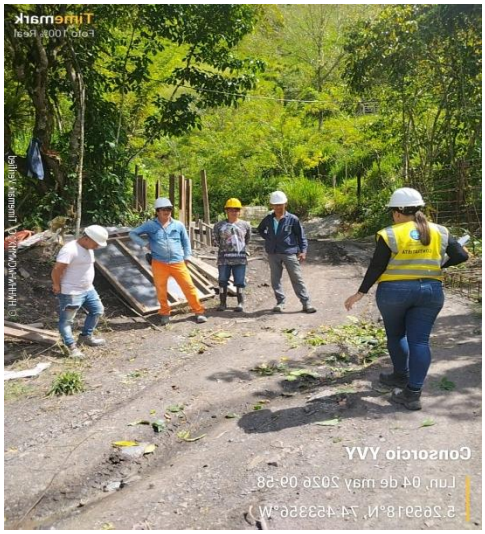
CAPACITACIÓN Y CHARLAS DE SEGURIDAD

La finalidad de las charlas de seguridad dentro de las empresas públicas y privadas es de gran importancia puesto que es fundamental que la seguridad de los trabajadores y el cumplimiento de procesos, procedimientos y funciones, se garanticen en el ejercicio laboral.

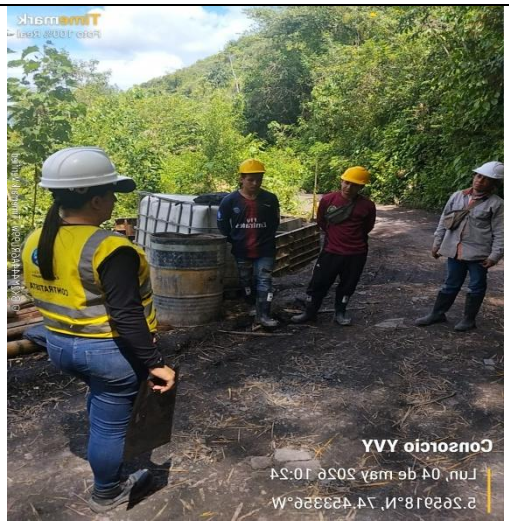
- Notifican sobre los hallazgos de puntos críticos de seguridad y sobre incidentes en el área de trabajo.
- Reducen los índices de accidentabilidad y minimizan los errores o incidentes.
- Permiten analizar situaciones que pueden llegar a un accidente y fomentan la participación del personal.
- Nos permite visualizar cuando son actos inseguros

CHARLA
TEMA: ATROPELLAMIENTO Y CAIDAS





CONSORCIO YVY



CHARLA
TEMA: CAIDAS A DISTINTO NIVEL



CHARLA
TEMA: RIESGO ELECTRICO

CONSORCIO YVY





CHARLA
TEMA: PELIGROS EN DERRUMBES Y ZANJAS



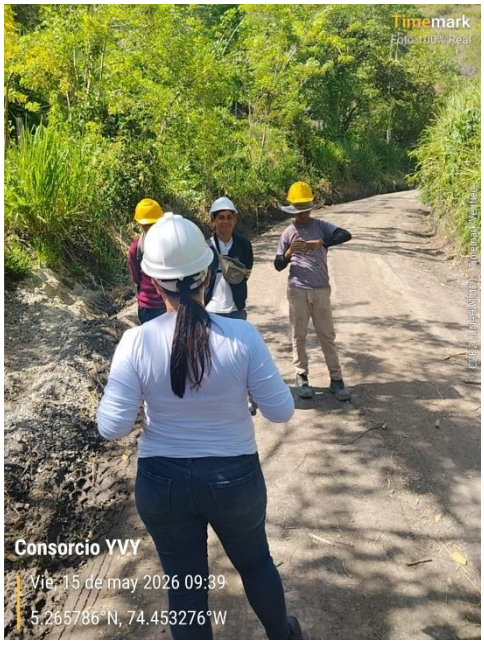
CHARLA
TEMA: IMPORTANCIA DE PREOPERACIONALES E INSPECCIONES

CONSORCIO YVY





CHARLA
TEMA: HIDRATACION Y PREVENCION DEL GOLPE DE CALOR



CHARLA
TEMA: PROTECCION VISUAL

CONSORCIO YVY



CHARLA
TEMA: RIESGOS FISICOS Y MECANICOS



CHARLA - JORNADA DE ASEO
TEMA: IMPORTANCIA DE ORDEN, ASEO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

CONSORCIO YVY

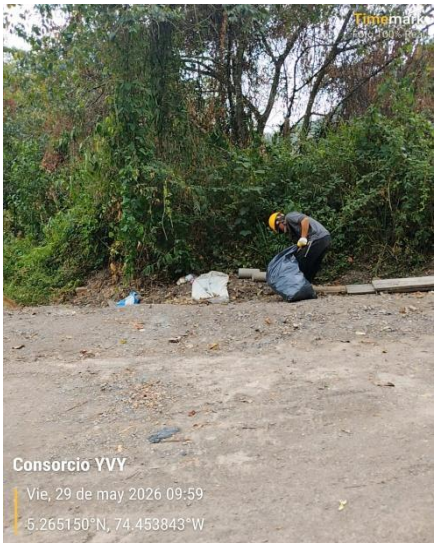




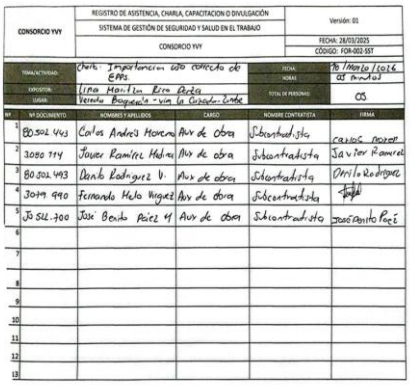












CONSORCIO YVY	REGISTRO DE ASISTENCIA, CHARLA, CAPACITACION O DIVULGACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONSORCIO YVY	Versión: 01 FECHA: 28/03/2025 CÓDIGO: FOR-002-SST
TEMA/ACTIVIDAD:	Charla: Importancia del correcto uso de EPPs	FECHA: 29/mayo/2026
EXPOSITOR:	Lina Marilin Rico Parra	HORAS: 02 horas
LUGAR:	Vereda Boqueron - via la Corada-Leiva	TOTAL DE PERSONAS: 05

N°	N° DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRE CONTRATISTA	FIRMA
1	80.502.443	Carlos Andres Moreno	Aux de obra	Subcontratista	
2	3080 714	Jover Ramirez Medina	Aux de obra	Subcontratista	
3	80.502.493	Danilo Rodriguez V.	Aux de obra	Subcontratista	
4	3049 990	Fernando Melo Yañez	Aux de obra	Subcontratista	
5	80.502.700	José Benito Pérez M	Aux de obra	Subcontratista	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

ANEXO SST ASISTENCIA CHARLAS

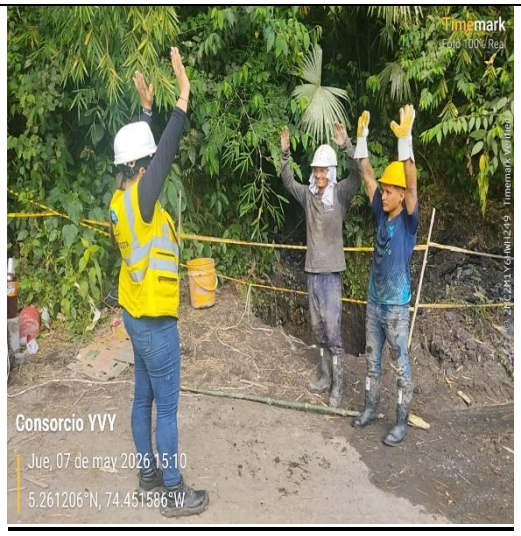
En el registro de asistencia correspondiente a la página 12 se realizaron correcciones durante el diligenciamiento del formato, manteniéndose legibles los datos generales, las firmas de los cinco (5) trabajadores participantes, así como la fecha y el tema de la actividad. Como parte del fortalecimiento del control documental del SG-SST, se continuará promoviendo el adecuado diligenciamiento de estos registros, procurando conservar condiciones de legibilidad, integridad y trazabilidad de la información.

PAUSAS ACTIVAS

Este breve espacio durante la jornada laboral destinado a realizar movimientos o ejercicios suaves que ayudan a prevenir problemas físicos, mejorar el bienestar y aumentar el rendimiento laboral.

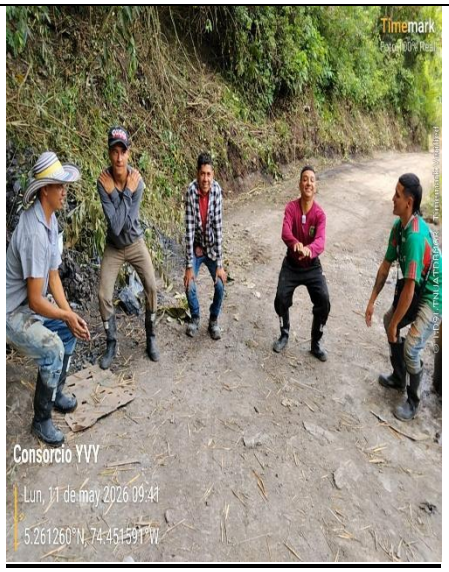
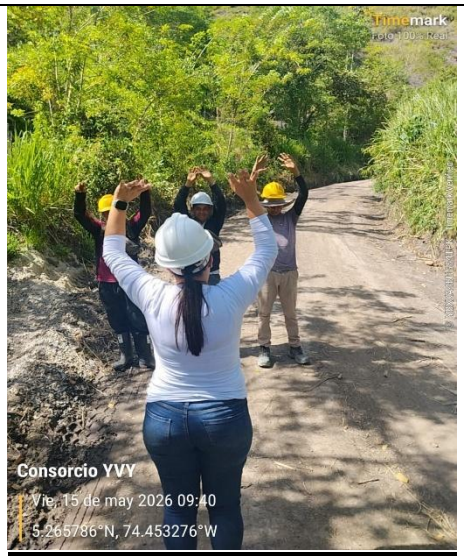
Importancia
Previenen trastornos musculoesqueléticos,
Reducen la fatiga física y mental
Mejoran la circulación sanguínea
Aumentan la productividad y el desempeño laboral.
Disminuyen el estrés y la tensión acumulada,
Promueven hábitos saludables

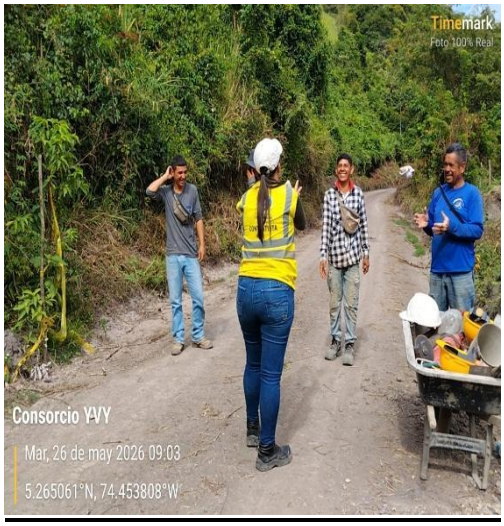
CONSORCIO YVY

CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

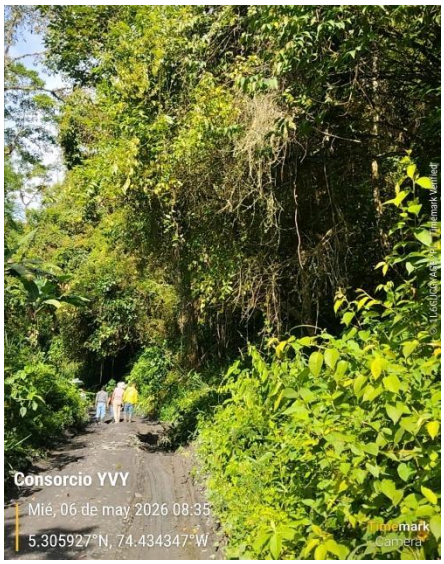
El Consorcio YVY cuenta con equipos y herramientas que son inspeccionados previo a su utilización. Es responsabilidad del profesional SST en campo su control. Los responsables de la ejecución son el personal operativo.

En el siguiente cuadro se describe todas las inspecciones que se realizarán indicando el responsable de su ejecución, la periodicidad, cabe anotar que el jefe de Seguridad y Salud en el Trabajo podrá realizar cualquier tipo de inspección reemplazando así en su ejecución al responsable o en el momento que se requiera.

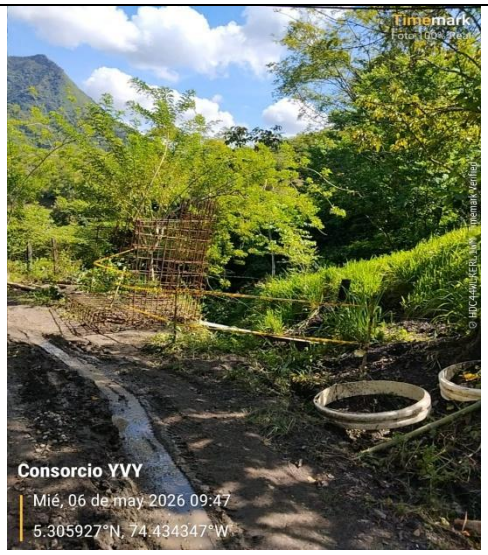
CONSORCIO YVY

INSPECCIONES PLANEADAS		
Tipo de Inspección	**Frecuencia**	**Responsable**
Inspección Vehículo	Todos los días	Conductor, Profesional SST, COPASST
Inspección EPP	Semanal	Profesional SST, COPASST
Inspección Botiquín	Mensual	Profesional SST, COPASST
Inspección de extintor	Mensual	Profesional SST, COPASST
Equipos y/o Herramientas	Mensual	Profesional SST, COPASST
Inspección Orden y aseo	Todos los días	Profesional SST, COPASST

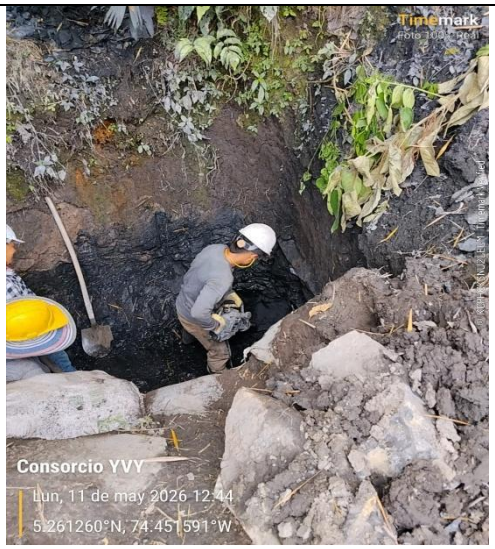
Durante el mes de mayo de 2026, se realizaron inspecciones y preoperacionales a equipos y herramientas de acuerdo a la programación de actividades.

INSPECCIÓN LOCATIVA FRENTE DE OBRA LA PALMA	
Se verifica que se mantengan condiciones adecuadas de orden, limpieza y almacenamiento, con el fin de prevenir accidentes laborales, facilitar el desarrollo de actividades y cumplir con los estándares establecidos en el SG-SST durante la ejecución de actividades de construcción de alcantarillas.	
	

CONSORCIO YVY

CONSORCIO YVY

CONSORCIO YVY

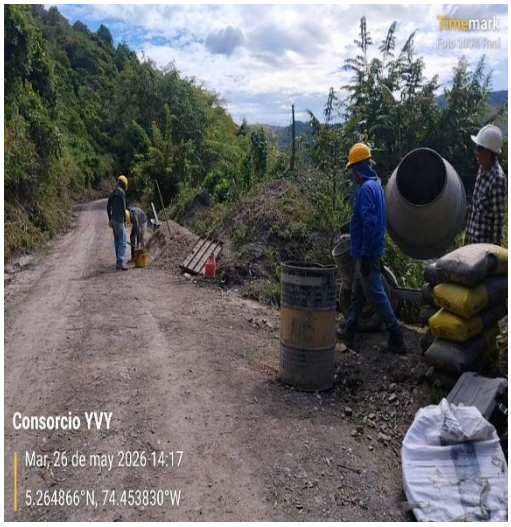
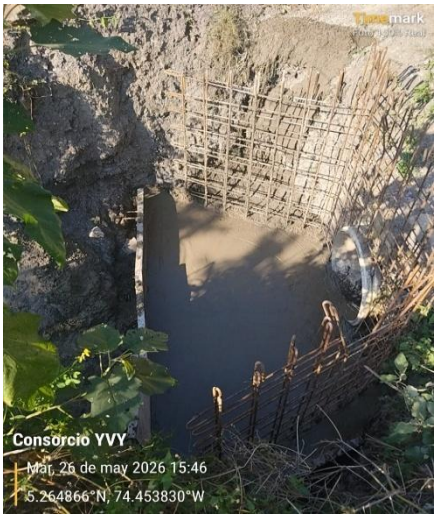
	
	

CONSORCIO YVY

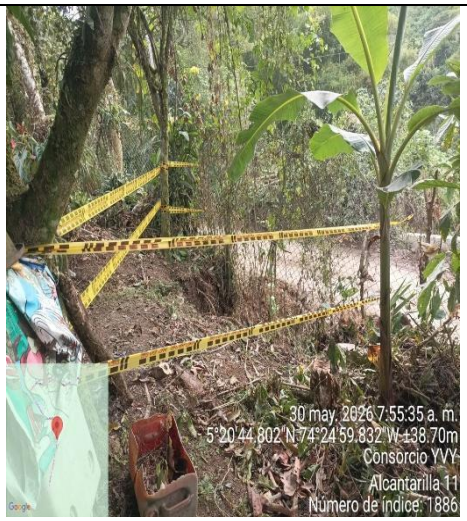
CONSORCIO
901.902.786-1

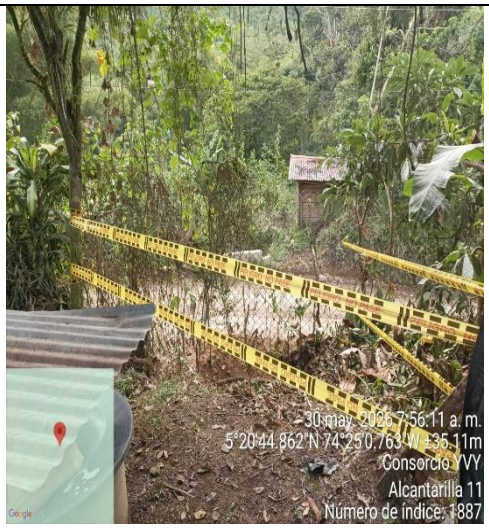
	
	

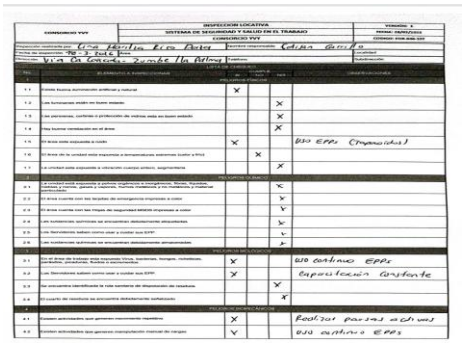
CONSORCIO YVY

CONSORCIO YVY







ANEXO SST INSPECCION LOCATIVA

INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO FRENTE DE OBRA LA PALMA
Se verifica que se mantengan condiciones adecuadas de orden, limpieza y almacenamiento, con el fin de prevenir accidentes laborales, facilitar el desarrollo de actividades y cumplir con los estándares establecidos en el SG-SST durante la ejecución de actividades de construcción de alcantarillas.

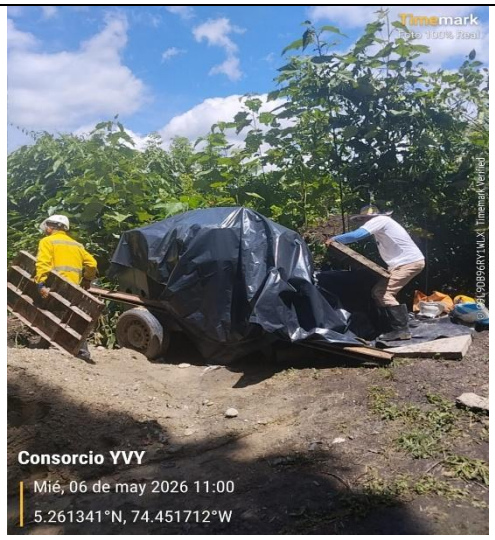
CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1

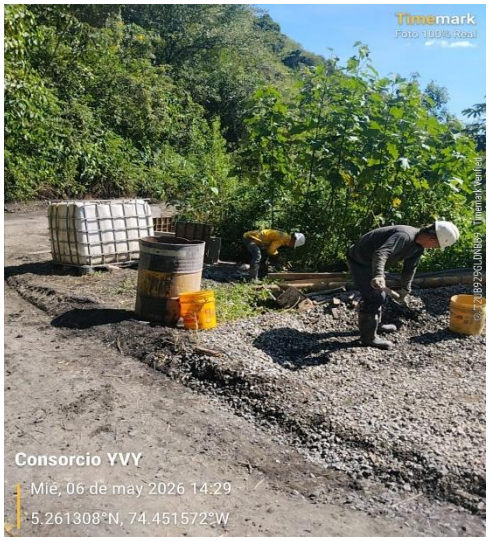
CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1



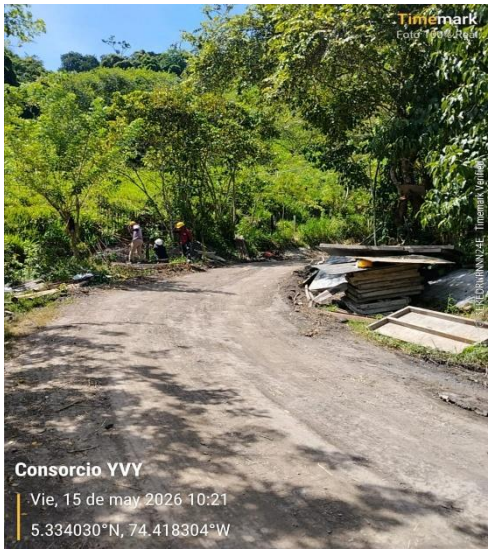






CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1

CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1









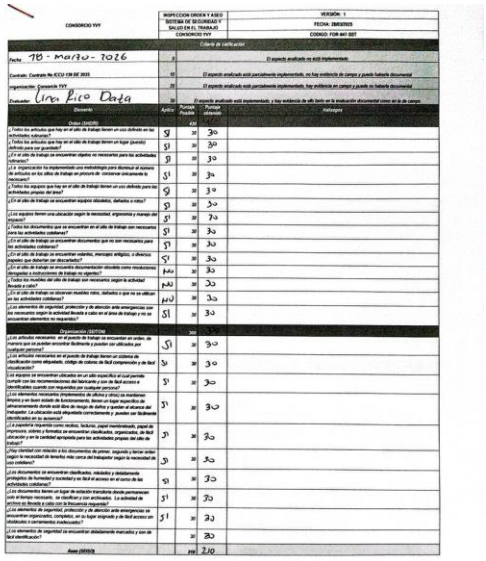




CONSORCIO YVY







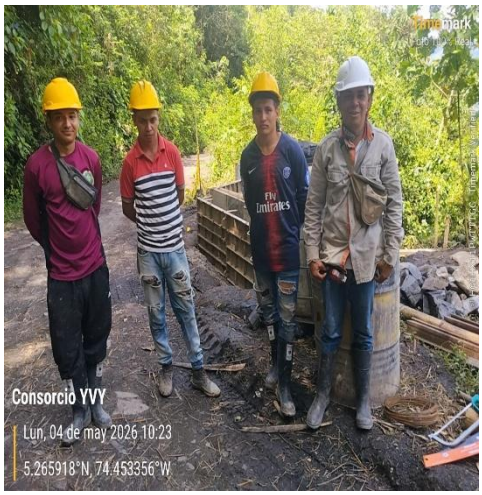
ANEXO SST INSPECCION ORDEN Y ASEO PDF

INSPECCION EPPs FRENTE DE OBRA LA PALMA
Se verificar el estado y uso adecuado de los elementos de protección personal asignados a los trabajadores, de acuerdo con los riesgos identificados en sus actividades durante la ejecución de actividades construcción de alcantarillas.

CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1







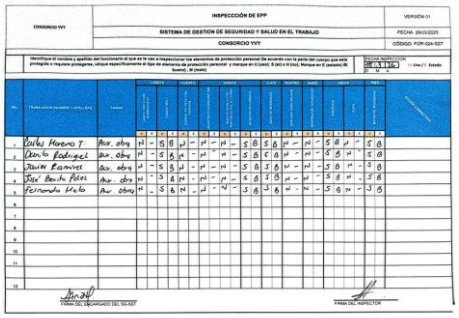




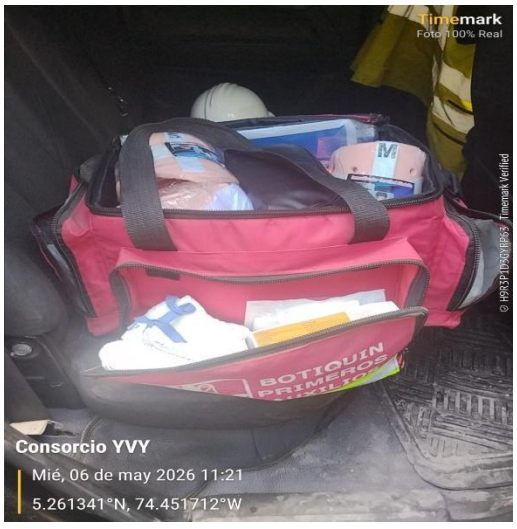


CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1

ANEXO SST INSPECCION EPPs

INSPECCION BOTIQUÍN FRENTE DE OBRA LA PALMA	
Se inspecciona la totalidad del contenido, verificando la cantidad y la fecha de caducidad de cada elemento, así como su estado de orden y limpieza. Además, se comprueba que el botiquín no contenga otros objetos y que se hayan repuesto los materiales gastados.	
	



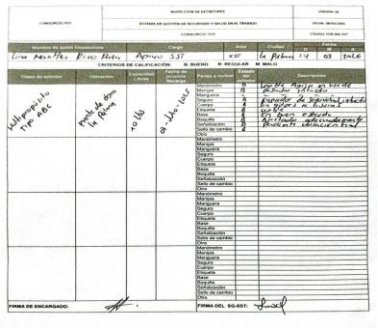
ANEXO SST INSPECCION BOTIQUINES

INSPECCION EXTINTOR FRENTE DE OBRA LA PALMA
Se inspecciona el estado y funcionamiento del extintor multipropósito tipo ABC, con el fin de garantizar su operatividad en caso de presentarse una emergencia, asegurando la protección de las personas, equipos e instalaciones. El extintor presenta deterioro en la pintura debido la a exposición de condiciones climáticas adversas en frente de obra (Sector rural) así como se desprende el sello de cambio, por tanto, se ubica nuevamente en la oficina hasta definir su ubicación final y aspectos como transporte y locación adecuados que permita conservar las características exteriores como etiquetado. Por tanto, se adjunta imagen del sello de cambio registrado en el informe de octubre donde se constata fecha de próxima recarga el 07 de julio de 2026

CONSORCIO YVY







ANEXO SST INSPECCION EXTINTOR

INSPECCION HERRAMIENTAS MENORES FRENTE DE OBRA LA PALMA
Se verifica el estado funcional y seguridad de las herramientas menores utilizadas en este tramo con el fin de prevenir accidentes, garantizar su adecuado funcionamiento y cumplir con los estándares de seguridad durante la ejecución de actividades construcción de alcantarillas. Se verifica el uso de herramientas manuales como; palines, picas, palas redondas azadones, carretilla.

CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1



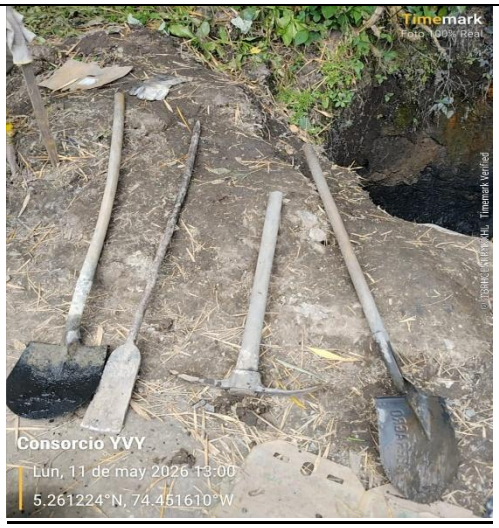






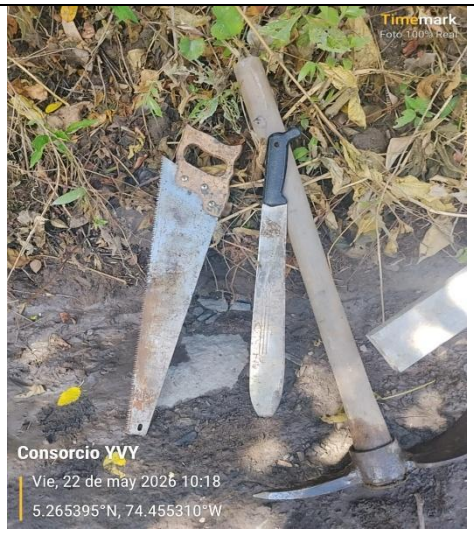
CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1

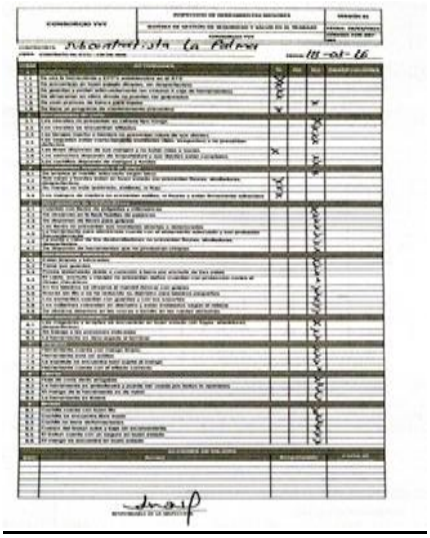
CONSORCIO YVY

CONSORCIO
901.902.786-1









ANEXO SST INSPECCION HERRAMIENTAS MENORES

INSPECCION VEHICULO **FRENTE DE OBRA LA PALMA** **VEHICULO CHEVROLET LINEA DMAX PLACA IOP530**
Se verifican las condiciones funcionales y legales del vehículo para su operación con el propósito de reducir riesgos, accidentes y fallas durante su uso.

CONSORCIO YVY

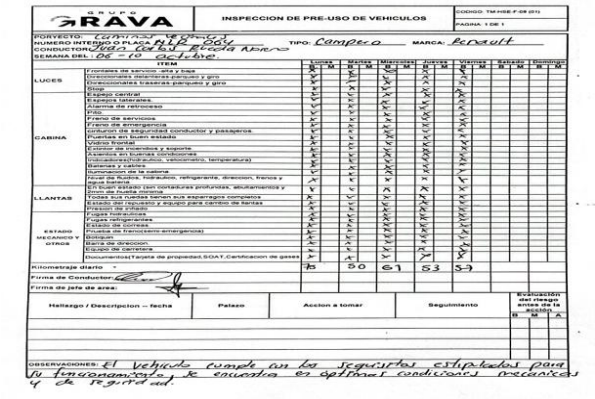
CONSORCIO
901.902.786-1











GRUPO RAVA — INSPECCION DE PRE-USO DE VEHICULOS

PROYECTO: LUMINOSO
NUMERO INTERNO O PLACA: MJE 600L
CONDUCTOR: Yeison Isaul Bocota Abril
SEMANA DEL: De - 10 Octubre
TIPO: Campero
MARCA: Renault

	ITEM	Lunes B	M	Martes B	M	Miercoles B	M	Jueves B	M	Viernes B	M	Sabado B	M	Domingo B	M
LUCES	Frontales de servicio alta y baja	X		X		X		X		X					
	Direccionales delanteras,laterales y giro	X		X		X		X		X					
	Direccionales traseras,parqueo y giro	X		X		X		X		X					
	Stop	X		X		X		X		X					
CABINA	Espejo central	X		X		X		X		X					
	Espejos laterales	X		X		X		X		X					
	Alarma de retroceso	X		X		X		X		X					
	Pito	X		X		X		X		X					
	Frenos de servicios	X		X		X		X		X					
	Freno de emergencia	X		X		X		X		X					
	Cinturon de seguridad conductor y pasajeros	X		X		X		X		X					
	Puertas en buen estado	X		X		X		X		X					
	Vidrio frontal	X		X		X		X		X					
	Extintor de incendios y soporte	X		X		X		X		X					
	Asientos en buenas condiciones	X		X		X		X		X					
	Radio (antena, parlantes, volumetro, temperatura)	X		X		X		X		X					
	Botones y palanca	X		X		X		X		X					
	Iluminacion de la cabina	X		X		X		X		X					
	Nivel de fluidos, hidraulico, refrigerante, direccion, frenos y agua bateria	X		X		X		X		X					
LLANTAS	Estado de rodado (sin cortaduras profundas, abultamientos y bien de huella minima	X		X		X		X		X					
	Todas sus ruedas tienen sus esparragos completos	X		X		X		X		X					
	Estado del repuesto y equipo para cambio de llantas	X		X		X		X		X					
ESTADO MECANICO Y OTROS	Fugas hidraulicas	X		X		X		X		X					
	Fugas refrigerantes	X		X		X		X		X					
	Estado de correas	X		X		X		X		X					
	Rueda de frenos(sin emergencia)	X		X		X		X		X					
	Bateria	X		X		X		X		X					
	Caja de direccion	X		X		X		X		X					
	Estado de cerraduras	X		X		X		X		X					
	Documentos(Tarjeta de propiedad,SOAT,Certificacion de gases	X		X		X		X		X					
Kilometraje diario		75		50		61		53		53					
Firma de Conductor:															
Firma de jefe de area:															

Hallazgo / Descripcion — fecha	Peligro	Accion a tomar	Seguimiento	Responsable del hallazgo antes de la accion B	M	A

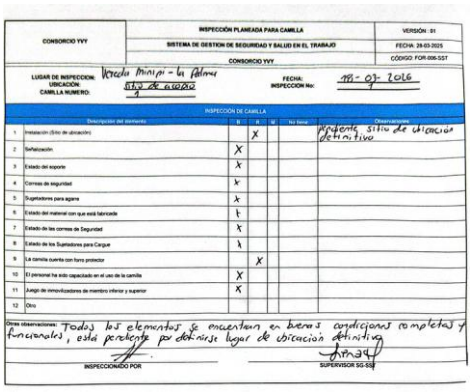
OBSERVACIONES: El vehiculo cumple con los requisitos estipulados para su funcionamiento. Se encuentra en optimas condiciones mecanicas y de seguridad.

ANEXO SST INSPECCION VEHICULO

INSPECCION CAMILLA
FRENTE DE OBRA LA PALMA

Se inspecciona el estado estructural y funcional de la camilla, aspectos que puedan comprometer la seguridad o uso operativo.





CONSORCIO YVY	INSPECCIÓN PLANEADA PARA CAMILLA	VERSIÓN : 01
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 28-03-2025
	CONSORCIO YVY	CÓDIGO: FOR-006-SST

LUGAR DE INSPECCION: Vereda Minipi - La Palma — FECHA INSPECCION No: 19-07-2016
UBICACIÓN:
CAMILLA NUMERO: 1 de cuatro

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	Descripción del elemento	B	R	M	No tiene	Observaciones
1	Instalación (Sitio de ubicación)		X			Apronte sitio de ubicación definitivo
2	Señalización	X				
3	Estado del soporte	X				
4	Correas de seguridad	X				
5	Sujetadores para agarre	X				
6	Estado del material con que está fabricada	X				
7	Estado de las correas de Seguridad	X				
8	Estado de los Sujetadores para Cargue	X				
9	La camilla cuenta con furo protector		X			
10	El personal ha sido capacitado en el uso de la camilla	X				
11	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X				
12	Otro					

Otras observaciones: Todos los elementos se encuentran en buenas condiciones completas y funcionales, esta pendiente por definirse lugar de ubicación definitiva

INSPECCIONADO POR — SUPERVISOR SG-SST

ANEXO SST INSPECCION CAMILLA

PREOPERACIONALES

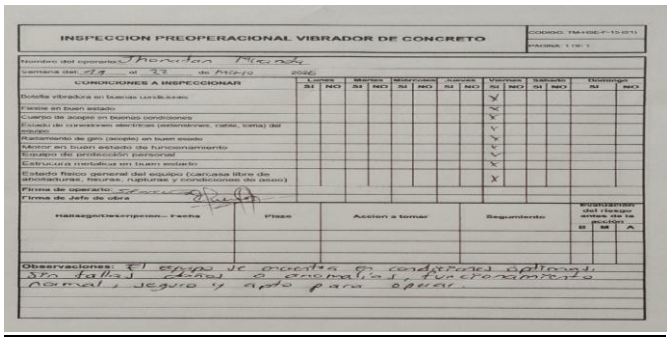
Durante el mes de mayo se realizaron inspecciones preoperacionales a la maquinaria y equipos empleados en obra, con el propósito de verificar que se encuentre en óptimas condiciones para su uso seguro, sus componentes se encuentren en buen estado, apto para operar y no se comprometa la actividad o integridad del operario:

- Preoperacional mezclador
- Preoperacional planta eléctrica
- Preoperacional demoledor
- Preoperacional mezclador (trompo)
- Preoperacional vibrador de concreto

CONSORCIO YVY

PREOPERACIONAL MEZCLADOR PORTATIL (TROMPO)	
	
	

CONSORCIO YVY



INSPECCION PREOPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO

VER ANEXO PREOPERACIONAL MEZCLADOR

PREOPERACIONAL DEMOLEDOR

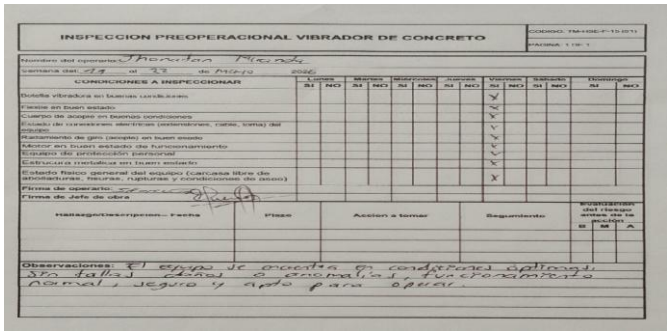




CONSORCIO YVY







INSPECCION PREOPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO

CONDICIONES A INSPECCIONAR	Lunes SI	Lunes NO	Martes SI	Martes NO	Miércoles SI	Miércoles NO	Jueves SI	Jueves NO	Viernes SI	Viernes NO	Sábado SI	Sábado NO	Domingo SI	Domingo NO
Botella vibradora en buenas condiciones									X					
Flexible en buen estado									X					
Cuerpo de acople en buenas condiciones									X					
Estado de cableados eléctricos (extensiones, cable, toma) del equipo									X					
Rodamiento de giro (acople) en buen estado									X					
Motor en buen estado de funcionamiento									X					
Equipo de protección personal									X					
Estructura metálica en buen estado									X					
Estado físico general del equipo (carcasa libre de abolladuras, heuras, rupturas y condiciones de aseo)									X					
Firma de operario														
Firma de jefe de obra														

Hallazgo/descripcion... Fecha	Plazo	Accion a tomar	Seguimiento	Evaluacion del riesgo antes de la accion B	M	A

Observaciones: El equipo se encuentra en condiciones optimas. Sin fallas, daños o anomalias, funcionamiento normal y seguro y apto para operar.

VER ANEXO PREOPERACIONAL DEMOLEDOR

PREOPERACIONAL PLANTA ELECTRICA

CONSORCIO YVY

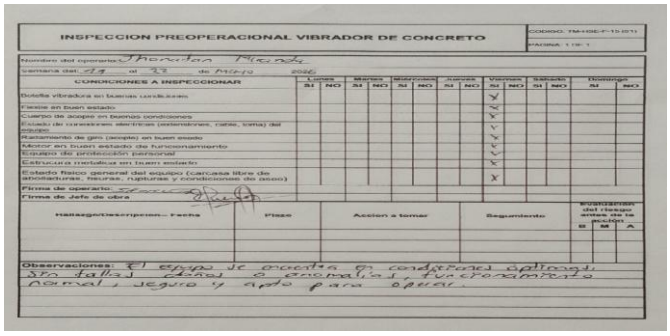
CONSORCIO
901.902.786-1











INSPECCION PRECOPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO

CONDICIONES A INSPECCIONAR	Lunes SI	Lunes NO	Martes SI	Martes NO	Miercoles SI	Miercoles NO	Jueves SI	Jueves NO	Viernes SI	Viernes NO	Sabado SI	Sabado NO	Domingo SI	Domingo NO
Bolete vibradora en buenas condiciones									✓					
Fleche en buen estado									✓					
Cuerpo de acople en buenas condiciones									✓					
Estado de cableados electricos (extensiones, cable, toma) del equipo									✓					
Rodamiento de giro (acople) en buen estado									✓					
Motor en buen estado de funcionamiento									✓					
Equipo de protección personal									✓					
Estructura metalica en buen estado									✓					
Estado físico general del equipo (carcasa libre de abolladuras, fisuras, rupturas y condiciones de aseo)									X					
Firma de operario														
Firma de jefe de obra														

Hallazgo/descripcion... Fecha	Plazo	Accion a tomar	Seguimiento	Evaluacion del riesgo antes de la accion D	M	A

Observaciones: El equipo se encuentra en condiciones optimas. Sin fallas, daños o anomalias, funcionamiento normal y seguro y apto para operar.

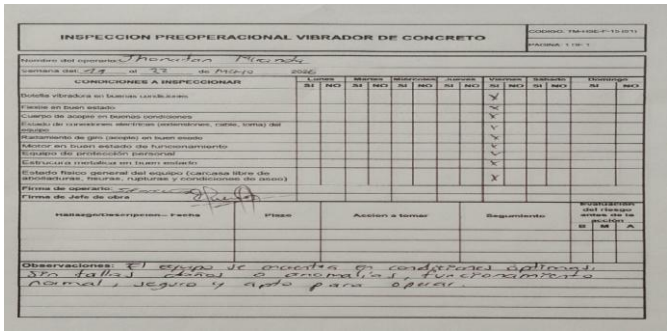
CONSORCIO YVY

VER ANEXO PREOPERACIONAL PLANTA ELECTRICA

PREOPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO







INSPECCION PREOPERACIONAL VIBRADOR DE CONCRETO

CONDICIONES A INSPECCIONAR

	Lunes SI	Lunes NO	Martes SI	Martes NO	Miércoles SI	Miércoles NO	Jueves SI	Jueves NO	Viernes SI	Viernes NO	Sábado SI	Sábado NO	Domingo SI	Domingo NO
Botella vibradora en buenas condiciones									X					
Flexible en buen estado									X					
Cuerpo de acople en buenas condiciones									X					
Estado de conexiones eléctricas (asterisco, cable, cinta) del equipo									X					
Acoplamiento de giro (acople) en buen estado									X					
Motor en buen estado de funcionamiento									X					
Equipo de protección personal									X					
Estructura metálica en buen estado									X					
El estado físico general del equipo (carcasa libre de abolladuras, heuras, rupturas y condiciones de aseo)									X					

Firma de operario:

Firma de Jefe de obra

Hallazgo/descripcion... Fecha	Plazo	Accion a tomar	Seguimiento	Evaluacion del riesgo antes de la accion B	M	A

Observaciones: El equipo se encuentra en condiciones optimas, sin fallas, actualmente se encuentra fuera de servicio normal y seguro y apto para operar.

VER ANEXO PREOPERACIONAL VIBRADOR CONCRETO

Con el propósito de fortalecer el control y trazabilidad de los registros de inspección y preoperacionales, se realizó la actualización de los soportes correspondientes al periodo de mayo de 2026. Para la inspección del botiquín se precisó la fecha correspondiente al periodo objeto de seguimiento y se efectuó una nueva inspección en la oficina del frente de obra de La Palma, cuyo soporte se incorpora al presente informe. De igual manera, se ajustaron los registros relacionados con la inspección preoperacional del vehículo Chevrolet DMAX, placa IOP 530, y se actualizaron los formatos de inspección que presentaban una identificación institucional diferente, utilizando en adelante los formatos correspondientes al Consorcio YVY.

7. ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Es obligación de los trabajadores el uso correcto y permanente de los elementos de los elementos de protección personal (EPP) en las tareas que así lo requieran y a su vez informar del eventual daño de los mismos para permitir su reemplazo, el área seguridad y Salud en el Trabajo, como herramienta para proteger a los trabajadores en el desarrollo de sus actividades laborales busca que se reduzcan los riesgos a los cuales se encuentran expuestos durante el desarrollo de actividades que requieren el uso de elementos de protección personal dentro de las áreas de trabajo. En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo de 2026 se entrega EPPs conforme a la programación de actividades







ANEXO SST ENTREGA EPPs

Con el fin de mantener la uniformidad y trazabilidad documental del SG-SST, se actualizó el formato utilizado para el registro de entrega de elementos de protección personal, incorporando la codificación correspondiente al sistema documental del Consorcio YVY. El formato actualizado se adjunta al presente informe y será implementado para los registros posteriores de entrega de EPP.8. RELACIÓN DE PERSONAL VINCULADO EN OBRA.

CONSORCIO YVY

CUADRO DE PERSONAL			
PROVINCIA RIONEGRO CONSORCIO YVY			
No	**NOMBRE**	**CARGO**	**FRENTE DE OBRA**
1	Armando Luis Mendoza Martínez	Director de Obra	Director General
2	Eduardo Emilio Parias Figueroa	Director de Obra	Rionegro
3	Jhon Edison Carrillo Loaiza	Ingeniero Residente	Rionegro
4	Lina Maritza Rico Daza	Profesional SST	Rionegro
5	Yeimy Carolina Escobar Coral	Profesional Social	Rionegro
PERSONAL SUBCONTRATISTA CUADRILLA Nº 1			
1	Jhonatan Enrique Miranda Morales	Oficial de Obra	La Palma
2	Daniel Fermín Lora Altamar	Maestro de Obra	La Palma
3	Johan Alexis Mahecha Montero	Auxiliar de Obra	La Palma
4	Juan Pablo Ramírez Barragan	Auxiliar de Obra	La Palma
5	Anderson Camilo Mahecha Montero	Auxiliar de Obra	La Palma
PERSONAL SUBCONTRATISTA CUADRILLA Nº 2			
1	Fabian Rene Padilla Mesa	Supervisor de Obra	Yacopí
2	Jean Deivis González Cáceres	Oficial de Obra	Yacopí
3	Carlos Alberto Navarro Velasquez	Maestro de Obra	Yacopí
4	Gustavo Joel Pacheco Tapia	Auxiliar de Obra	Yacopí
5	Alonso Pérez Pancha	Auxiliar de Obra	Yacopí
6	Arley Salinas Martínez	Auxiliar de Obra	Yacopí
7	Nicolas Vega Sánchez	Auxiliar de Obra	Yacopí
8	Wilfrido Manuel Navarro Velasquez	Auxiliar de Obra	Yacopí
9	Eliseo Diaza Delgado	Auxiliar de Obra	Yacopí
10	Duván Antonio Cruz García	Auxiliar de Obra	Yacopí
11	Miguel Ángel Cruz García	Auxiliar de Obra	Yacopí

Tabla Personal vinculado en la obra

ANEXO SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES

Para el personal vinculado al proyecto, se incorpora como soporte la planilla de seguridad social debidamente cancelada correspondiente al trabajador Carlos Alberto Navarro Velásquez, con el propósito de respaldar el pago de los aportes asociados al periodo reportado y complementar la documentación relacionada con su afiliación y cobertura al Sistema de Seguridad Social.

9. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Bogotá D.C, 02 de junio de 2026

La suscrito, OMAR ANDRES PACHON ROJAS, identificado con 80.120.983, y con la tarjeta profesional No. 233316-T De la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador del ***CONSORCIO YVY,*** *identificado con el Nit. 901.902.786 - 1, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje y CREE, (artículo 65 ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses.*

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

OMAR ANDRES PACHON ROJAS
Contador Público
T.P. 233316-T
CONSORCIO YVY

3176356196
3017304248
3208304254
Carrera 11° No. 17-21
Riohacha – La Guajira
consorcioyvy@gmail.com

ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES PARAFISCALES

Como soporte de la información relacionada con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, se incorpora la planilla de seguridad social debidamente cancelada, complementando la certificación emitida por el revisor fiscal y fortaleciendo la trazabilidad documental de los pagos correspondientes

10. CÉDULA DE CIUDADANÍA Y TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL





CONSORCIO YVY



ANEXO CÉDULA Y TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL

11. CERTIFICADOS DE ANTECENDENTES EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

5C71DABE2DE0F91

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OMAR ANDRES PACHON ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80120983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 233316-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

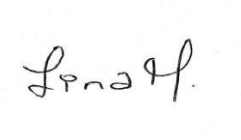
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VER ANEXO CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

CONSORCIO YVY

Durante las actividades realizadas en el mes de mayo se evidenció receptividad en las comunidades del área de influencia, respecto a la vinculación inicial del personal para la primera fase de obra en ejecución del contrato de obra No. ICCU 139 de 2025.



APOYO PROFESIONAL SST